



COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

COORDINACIÓN GENERAL DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN

GERENCIA DE SANIDAD

Simbología

-  Área geostatística estatal
-  País extranjero

Nivel de Riesgo

-  Muy Alto
-  Alto
-  Moderado
-  Bajo

DATOS DEL SISTEMA DE REFERENCIA

Proyección: Cónica Conforme de Lambert
Datum: WGS84
Parámetros
Falso Este: 2 500 000
Falso Norte: 0
Meridiano Central: -102
Paralelo Central: 12
1° Paralelo Estándar: 17.5
2° Paralelo Estándar: 29.5



ESCALA NUMÉRICA 1:4.597.647

ESCALA GRÁFICA



ELABORÓ:
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL
GERENCIA DE SANIDAD

FUENTE:
Proyecto del Fondo Sectorial CONACYT/CONAFOR/2014/011-238447
Dirección numérica cartográfica de SEMARNAT, INEGI, SEMARNAT, CONAFOR,
Diciembre de 2017

COMISIÓN NACIONAL FORESTAL
Periférico Poniente No. 5360
Col. San Juan de Ocotlán, C.P. 45019
Zapopan, Jalisco
www.conafor.gob.mx

MAPA DE ÁREAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA POR RIESGO DE PRESENCIA DE PLAGAS FORESTALES (PLANTAS PARÁSITAS, INSECTOS DESCORTEZADORES, DEFOLIADORES Y BARRENADORES)

ENERO 2018

Análisis:

Con la finalidad de generar un insumo de planeación para el establecimiento de brigadas de sanidad forestal (contempladas en los Mecanismos específicos para la prevención, control y combate de contingencias ambientales causadas por plagas e incendios forestales 2018); se generó el “Mapa de Áreas de Atención Prioritaria por Riesgo de Presencia de Plagas Forestales 2018”, tomando como referencia la información del manuscrito “Distribución potencial de barrenadores, defoliadores, descortezadores y muérdagos en bosques y áreas naturales protegidas de México” generada a través del Proyecto del Fondo Sectorial CONACYT-CONAFOR-2014 C01-234547, la Cobertura Forestal de la Serie VI de Uso del Suelo y Vegetación (INEGI, 2017), las Notificaciones de saneamiento forestal por afectación del agente causal correspondiente emitidas por SEMARNAT (SNGF, 2017), la presencia de Incendios Forestales (CONAFOR, 2016) y los archivos shapefiles del Monitor de Sequía en México del Servicio Meteorológico Nacional (CONAGUA, 2017). Se determina como **Áreas de atención prioritaria en sanidad forestal**, a las zonas que presentan **nivel de riesgo muy alto, alto y moderado** por la posible presencia de Insectos Descortezadores, Insectos Defoliadores, Insectos Barrenadores y Plantas Parásitas.